

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/02/2021

ESTADO No. 102

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320140081200	Ordinario	ALFREDO VIVAS TAFUR	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia absolutoria apelada, no fue casada agencias tanto de cadación como de instancias a cargo del demandante	01/07/2021		1
76001310501320170059500	Ordinario	JONH CARLOS CAYCEDO VASQUEZ	ICOTEC COLOMBIA SAS Y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP.	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. formulado por el reclamante y su apoderado, coadyuvandose por la demandada	01/07/2021		1
76001310501320180010100	Ordinario	JOSE ALBEIRO ARCILA LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia absolutoria consultada, agencias a cargo de la parte actora	01/07/2021		1
76001310501320200033300	Ejecutivo	ANANIAS LOSADA OSSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Por el cual se deja sin efecto el numeral tercero del mandamiento de pago y se adiciona la sancion de que trata el articulo 141 condenado en sentencia, se ordena notificar a colpensiones	01/07/2021		1

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

Eddie Escobar Bermúdez

Secretario